

nistraciones corporativas en nuestro país.

Comienza el Sr. Vázquez por reconocer que la Sociedad actual de luz eléctrica administra mal, teniendo un gasto superior en lo menos cinco mil duros, al que debe tener. Pues si esto ocurre en una Sociedad donde ha de estar el interés más concentrado, percibiéndose por tanto más directa é intensamente los perjuicios posibles de tal deficiencia y donde no hay más fines que perseguir que los puramente mercantiles á que se presta el negocio ¿qué será en un Municipio donde los perjuicios se esparcen más difusa é indeterminadamente y donde tan secundarios vienen á ser los fines mercantiles de un negocio como este, comparados con la totalidad de fines administrativos del Municipio y con la variación de fines políticos de sus distintos elementos?

Por tanto no es ni mucho menos in cuestionable la capacidad moral de las corporaciones municipales, tal como están hoy organizadas para la administración y gestión de esta suerte de negocios.

Examinemos ahora el otro supuesto del Sr. Vázquez.

La consideración de que lo perteneciente al Municipio, es del vecindario cree el Sr. Vázquez de buena fe que inducirá á los vecinos á ponerse de parte del municipio, aunque no fuera más que por ahorrarse en cargas municipales lo que representara para el Municipio la ganancia de la luz.

A mi me parece esto un nuevo paralogismo á que es llevado el Sr. Vázquez por su buen deseo.

Veamos. Los ingresos de la fábrica se suponen en 25.000 duros, los vecinos de Badajoz que tengan instalación no pasarán seguramente de cinco mil como máximo, de modo que aun en este supuesto, cada vecino consumidor pone en e a ganancia cinco duros, por término medio.

Si el Municipio pierde ese ingreso, los 25.000 duros se derramarán entre los seis ó siete mil vecinos, ó tal vez uno ó dos mil más que en realidad tiene Badajoz, con lo cual los consumidores de luz no pierden gran cosa, si hay quien con ventaja de precio les ofrezca mejor calidad en el producto.

Esto sin contar lo mal que en España se perciben los ciudadanos de los perjuicios que se diseminan por partes tan desiguales como han de ser los que irroga la sustitución de tal ingreso.

Por tanto, tampoco este supuesto de la indudable conveniencia del vecindario en estas condiciones, ni la clara percepción que éste tenga de tal conveniencia, es absolutamente indiscutible.

¿Qué queda, pues? Si, hay una cosa cierta en esta aventura del Municipio: la enagenación de los últimos restos de su antigua riqueza expuestos á la ventura de un tan contingente y eventual problema.

Y esto es lo único que me hace hablar de esta manera.

Es más, si el Sr. Vázquez encontrara medio de hacer la adquisición de la fábrica sin la exposición del capital que en láminas tiene el Municipio, yo sería el primero que no tendría reparo, mas por el deseo de ver por mis propios ojos, si me había equivocado, que por la esperanza de utilidad positiva, me adheriría al Sr. Vázquez, es más, hasta votaría con él si fuera concejal.

MONTEMAR

DISPERSION ROTATORIA

«Estudio del poder rotatorio considerado como función de la longitud de onda.»

Tal es el título que ostenta la tesis doctoral con la que, un paisano nuestro, D. Pedro Carrasco Garroena, ha recibido en la Facultad de Ciencias Físicas la boria del doctor.

Ni como amigo ni como compañero, puedo permanecer en silencio después de leída la memoria antedicha, y puesto que me ofrece galantemente las columnas de su diario el director del NOTICIERO EXTREMEÑO, aprovecho su ofrecimiento con gusto, felicitando primero al amigo Carrasco, por la brillantez con que ha coronado sus estudios y dando solamente una idea del problema que resuelve en tan admirable trabajo.

Siento muy de veras no poderle dedicar el estudio detenido que merece, pero por estas líneas comprenderán los aficionados á la Física y aun á las Matemáticas que se trata de una cuestión interesante, que por estar menos vulgarizada se la debe dedicar mayor atención.

En tres capítulos está dividido el trabajo que nos ocupa. En el primero, con mucha concisión y con no menos claridad, explica el fenómeno de la polarización de la luz por doble refracción y lo termina enunciando la ley empírica de Biot, que dice: «El poder rotatorio varía aproximadamente en razón inversa del cuadrado de la longitud de onda». Estudiar esta ley es lo que se propone.

En el capítulo segundo presenta la cuestión bajo el punto de vista experimental, hace sus observaciones con la



EL SEÑOR

D. Francisco Arqueros Garrido

HA FALLECIDO EL 15 DE FEBRERO DE 1906

A LOS 45 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su afligida esposa doña Agueda Galán Esperanza; sus hijos doña Angela y D. Francisco; su madre doña Antonia Garrido; sus hermanos doña Trinidad, doña Adriana y D. Antonio; sobrinos y demás parientes,

Al participar á sus numerosos amigos tan sensible pérdida, les ruegan asistan á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy 16, á las cuatro y media de su tarde, desde la casa mortuoria, Bravo Murillo, número 13, á la Capilla de San Sebastián, donde se despedirá el duelo.

Badajoz 16 de Febrero de 1906.

mayor precisión y cita los métodos de observación de Fizeau y Foucault, de Broch y Wiedemaun, de Soret y Sarasin, precedidos de unas consideraciones muy exactas, sobre el escaso valor de las observaciones de Biot y utiliza, como la mayoría de los citados físicos, el espectro de bandas para realizar sus experiencias. El aparato de que se valió fué ideado por él, pues no disponía de un buen banco de óptica y con un espectroscopio Dubose, horizontal de dos prismas, un nicol, un cuarzo y un cristal de espato adoptó una ingeniosa disposición, merced á la cual obtuvo en las lecturas la mayor exactitud posible.

Por último, traza la curva del espectroscopio y la gráfica de los poderes rotatorios.

Hace, como Fresnel, la descomposición de una vibración rectilínea en dos circulares, y como final obtiene una fórmula en la que el poder rotatorio está relacionado con las velocidades de las dos vibraciones. Termina el capítulo con la fórmula empírica de Soret y Sarasin, dejándola reducida á dos términos.

En el tercero y último capítulo, todo el trabajo se reduce á exigirle á las fórmulas la explicación del fenómeno y partiendo de las ecuaciones de movimiento, llega por último á una expresión de la forma

$$p = A \lambda - B \lambda^2 + C \lambda^3$$

que es la que ha adoptado para representar el poder rotatorio del cuarzo y los coeficientes A, B y C, los calculó mediante los datos obtenidos en la experimentación.

Compara después los valores calculados y observados, halla el error medio cuadrado y como este error es del mismo orden de magnitud que el error de observación, la fórmula puede aceptarse.

Solo me resta felicitar calurosamente al compañero que indudablemente es de la madera de los verdaderos físicos.

J. G. ORDUÑA

NOTICIAS

Ha regresado de Sevilla D. Rafael Ayala, acompañado de su distinguida esposa y de sus hermanos políticos D. Julio y D. Juan Rincón, los cuales fueron á dicha capital para asistir al bautizo de un hijo de D. Eduardo Ayala.

Se ha encargado de la escuela pública de niñas de Villanueva de la Serena la auxiliar en propiedad, doña Antonia Cisneros Nariaga, por jubilación de la propietaria doña Narcisca Vidarte Zambrano.

Bicicleta modelo 1905, casi nueva, ligera, de carreteras, con accesorios, freno, etc., se vende (por adquirir motocicleta) en 250 pesetas. Razón: Consultorio Médico. Los Santos.

La Gaceta de hoy publica el Real decreto nombrando gobernador civil de esta provincia al que lo era de Alava don Jaime Aparicio.

Queda abierto el plazo para el pago voluntario de la contribución desde el día 12 del presente al 7 de Marzo, y el

segundo periodo desde ésta fecha al 12 del mismo, sin recargo.

Arriendo

Se arriendan de la dehesa de «Tres Arroyos», 2.000 fanegas de tierra á pasto, labor y aprovechamiento de montanera.

Para tratar, en la plaza de López de Ayala, número 3.

Víctima de rápida enfermedad, pasó ayer á mejor vida nuestro infortunado amigo D. Francisco Arqueros, quien tanto por las estimables prendas personales que le adornaban, como por la multiplicidad de sus relaciones en la capital, gozaba de grandes simpatías entre todos los hijos de este pueblo.

El hallarse en la plenitud de su vida, cuando su fecunda é incansable laboriosidad podía hacer más por la familia estimable que deja en la más desconsolada orfandad, ha hecho que su muerte cause honda impresión de dolor en el numeroso círculo de sus relaciones y amigos, para quienes el inesperado fin del Sr. Arqueros ha constituido una dolorosa sorpresa.

Damos nuestro sincero pésame á la desconsolada familia, especialmente á su hermano D. Antonio, y rogamos á Dios por el eterno descanso del alma del que fué nuestro querido amigo.

Se alquila una cochera con cuadra, pajar y graneros. Ramón Albarrán, 3, bajo, darán razón.

Se han remitido al señor ministro de la Gobernación los recursos que á continuación se expresan, interpuestos contra los acuerdos de la Comisión provincial resolviendo asuntos electorales:

—De D. Garón Nieves, contra el acuerdo declarando nulas las elecciones de Ribera del Fresno.

—De D. Fernando Cabrera Pérez, contra el acuerdo declarando nulas las elecciones del distrito de San Gregorio, de Guareña, y válidas las de los distritos de San José y Casas Consistoriales.

—De D. Manuel de Tena Clavel y otros, contra el acuerdo declarando válidas las de Monterrubio.

—De D. Juan García Guillén y otro, contra otro acuerdo declarando válidas las elecciones de Bodonal de la Sierra.

—De D. Juan Delicado Morera, contra el acuerdo declarando válidas las elecciones de Valverde de Leganés.

—De D. Higinio Aballe Megías, contra el acuerdo desestimando la reclamación que interpuso contra la validez de las elecciones de Navalvillar de Pela.

—De D. Mateo Blázquez Castillo, contra el acuerdo declarando nula la elección verificada en la sección de Casas Consistoriales, de la villa de Esparragosa de Lares, y válidas las celebradas en la Sección del Pósito.

A pesar de las repetidas excitaciones que la Administración de Hacienda viene haciendo á los señores alcaldes para que remitan dentro de la primera quincena del primer mes de cada trimestre certificación de los pagos verificados en el ejercicio, sujetos al impuesto del 1.º

des no han cumplido todavía tal precepto, por lo que respecta al cuarto trimestre del año anterior.

En vista de esto, el señor administrador conmina á dichos alcaldes con el máximo de la multa que autoriza el artículo 184 de la ley municipal, caso de no remitir expresados documentos en el improrrogable plazo de ocho días.

Se arriendan dos buenas fincas colindantes, juntas ó separadas, de 600 y 400 cabezas de parir, con mucha yerba y abundantes aguas, en el término de Hornachos.

Dará razón en Hornachos D. Juan Cuello Grazados y enseñará las fincas.

Está completamente restablecido de la ligera indisposición que ha padecido estos días, nuestro querido amigo el abogado y notario, D. Jesús Rubio y Pérez-Dávila.

GAYETANO PESINI

Almacenes y fábrica de labrar maderas para minas, construcción de cañonera y barriles. (Véase anuncio en cuarta plana).

El oficial primero del Gobierno, D. Jerónimo Ortega, se halla restablecido de la ligera indisposición sufrida, permitiéndole hacerse cargo de la Secretaría del Gobierno de esta provincia.

Hoy tendrá lugar, ante la Sección segunda de esta Audiencia, un juicio por jurados en la causa seguida contra el vecino de Almendralejo José Meléndez Rodrigo (a) Gilito, procesado por homicidio cometido en la persona de Antonio Morán.

Se vende un automóvil eléctrico de dos asientos, en perfecto estado. En la administración de este periódico darán razón.

Colisión entre guardias

Leemos en *El Correo de Andalucía*: «Ha causado profunda impresión la noticia recibida hoy dando cuenta de haber ocurrido un sangriento suceso en la carretera del vecino pueblo de Gibralfón.

En el hecho tomaron parte los guardias de esta Comandancia Rafael Quintero y Juan Chica.

Aunque no se sabe el motivo, causa de la reyerta, lo cierto es que dichos guardias cuestionaron, matando el Chica al Quintero.

El matador dejó abandonado el cadáver de su compañero, huyendo de aquél. Otros guardias detuvieron al Chica, poniéndolo á disposición de la autoridad militar.»

MUEBLES

NUEVO ALMACEN DE MANUEL RAMIREZ

Meléndez Valdés, 13 (antes Granado)

BADAJOS

SUCURSAL DE SEVILLA

La casa que más barato vende

En el juicio por jurados celebrado ayer en esta Audiencia ante la Sección segunda, resultó el José Ortiz condenado á la pena de cuatro años, nueve meses y once días de presidio correccional.

Consultorio extremeño de enfermedades de la vista, Villanueva de la Serena, calle de la Carrera.

Se ha encargado de la empresa fúnebre «La funeraria», nuestro querido amigo el Sr. D. Antonio Palomo.

Es indudable que, tratándose como se trata del más antiguo y acreditado establecimiento de este ramo industrial y contando con las numerosas relaciones del Sr. Palomo y su acreditada actividad, ofrece esta empresa la mejor garantía para merecer la confianza de su numerosa clientela.

Se venden 200 á 250 toneladas de rails de ocho metros, con peso de 30 kilos metro. De quince y siete kilos, igual medida, con poco uso, procedentes de una mine, y otras piezas sueltas, vagones, etc., etc., á 30 reis kilo sobre vagón. Pedro Serrano, rúa Magdalena, número 273, 1.º Lisboa, informará.

Inglaterra en Africa

La política africana del nuevo Gabinete inglés. — En el Egipto y en el Transvaal. — La ruta del Cabo al Cairo.

El nuevo Ministerio inglés, aunque repudiando el imperialismo algo brutal de Mr. Chamberlain, no por eso se aparta sensiblemente de la política exterior de Inglaterra seguida por el Gabinete último; ha heredado una serie de grandes empresas intentadas especialmente en Africa por el Gabinete tory y prosigue fielmente su realización. Así es que se acaba de inaugurar en Egipto el trozo del ferrocarril estratégico que ha de permitir á Inglaterra comunicarse con las Indias y transportar á este Imperio colonial sus tropas sin tener necesidad de valerse del canal de Suez.

Al mismo tiempo, la gran vía férrea que se dirige hacia el Alto Nilo prosigue sin descanso en la penetración pacífica hasta el otro extremo del Continente

Negro. La cuestión que tanto se había agitado durante los últimos meses de existencia del Ministerio Balfour, concerniente á la autonomía del Transvaal, será resuelta por Mr. Bannerman en sentido favorable á las aspiraciones locales, concediendo al antiguo Estado la autonomía pedida.

Pero lo que con más empeño se propone continuar el ministerio liberal, es la obra gigantesca empezada hace cerca de quince años: la creación de la gran ruta comercial del Cabo al Cairo. Sabida es la perseverancia y la tenacidad que la Gran Bretaña emplea en la resolución de todas las dificultades que se oponen á esta tentativa formidable; para asegurar su realización [ha preferido abandonar á Francia toda la región fértil que se extiende al Este del lago Tchad, para conservar el puesto de Fachoda, porque este puesto de Fachoda se encuentra sobre la línea del trazado de la vía férrea y esta no conviene que pase en territorio extranjero.

Poco á poco, infatigablemente, ya por la diplomacia, ya por la fuerza, ha conseguido Inglaterra conquistar casi en toda su extensión la vasta faja de tierra donde circulará el railway británico.

Pero, ante la oposición irreductible de Alemania, la Gran Bretaña ha tenido que buscar á través del Estado libre del Congo un punto por donde pase el ferrocarril que ha de ligar sus posesiones del Norte y del Sur de Africa. No podía pensarse en cortar el Africa oriental alemana; se ha tratado, pues, de encontrar el camino al Oeste del Tanganika, en el Congo belga.

Así se explica la profunda significación de la campaña de opinión dirigida en Inglaterra contra la administración belga del Estado libre del Congo y contra el mismo rey Leopoldo; ante el fracaso de esta campaña, tratóse de provocar el reparto del Estado libre, adjudicando la parte del Sur, á Portugal, la parte Norte, á Francia, y á Inglaterra la parte Este, territorio que tanto necesita.

Anúnciase que, lejos de ceder á la presión inglesa, la administración belga del Estado Libre ha hecho establecer sobre el territorio amenazado puestos fortificados y una misión militar permanente. En presencia de la tenacidad belga y de la voluntad no menos tenaz de Inglaterra puede evidentemente producirse un conflicto; ya Bélgica equipa tropas y hace envíos incansables de armas al Congo; por su parte, Inglaterra ha hecho avanzar hasta Bar-el-Ghazal una misión militar con instrucciones terminantes para oponerse á los movimientos de tropas congoleesas.

Indudablemente tienen razón los alemanes: Francia é Inglaterra intentan hacerse dueñas de todo el Continente Negro y tarde ó temprano se producirá el terrible choque entre estas dos potencias y aquellas que se atreven á disputarles el paso.

Lotería Nacional

Premios mayores del sorteo celebrado ayer

MADRID, 15, 14-10

Barcelona, 725; Mallorca, 4.558; Madrid, 17.612; Zaragoza, 21.528; Valencia, 17.621; Barcelona, 22.062; Valencia, 18.412; Madrid, 8; Madrid, 18.574; Madrid, 17.221; Cádiz, 12.964; Cádiz, 16.359.

Barcelona, 20.399; Barcelona, 11.476; Madrid, 4.425; Madrid, 85; Unión, 37.073; Palencia, 20.589; Barcelona, 12.086; Madrid, 3.260; Cáceres, 8.883; Madrid, 16.206; Tomelloso, 8.962; Barcelona, 14.698; Dos Hermanas, 907; Madrid, 22.931; Madrid, 16.677.—PÉREZ ORTIZ.

Los aspirantes á la Judicatura

A pesar de estar inspirada en un gran motivo de equidad la Real orden de 10 del corriente mes, suscrita por el ministro de Gracia y Justicia, disponiendo que sean cubiertas determinadas vacantes de la Judicatura en aspirantes sin plaza, ha producido dicha disposición, entre los demás opositores que no resultan favorecidos, gran queja.

En efecto: por la expresada Real Orden, aunque se pretexto que las vacantes á que refiere son naturales, se viene á reconocer aptitudes y derechos para el ingreso en la carrera judicial y fiscal á un determinado número de opositores, que estando comprendidos bajo la misma consideración que otros, han pasado, por gracia del ministro, á una ventajosa condición, mientras que los restantes igualmente clasificados quedan desamparados y desatendidos en sus legítimas aspiraciones, con perjuicio de toda justicia.

Y esto es tanto más de apreciar en este caso, cuanto que entre el último de los aprobados con plaza y el último de los aprobados sin ella—no obstante haber estado compuesto el Tribunal examinador de 11 vocales y un presidente; sólo existe una diferencia de calificación de 28 puntos, y que es únicamente de cuatro á cinco de los cincuenta primeros, que no se los reconoció derecho á ocupar vacante.

Del suicidio

En pocos días han ocurrido casos de suicidio que por su calidad los ha referido la Prensa haciendo circular por toda España tan tristes noticias con los más prolíficos detalles.

La verdad: no nos parece prudente que los periódicos, ni aun siquiera á título de información, publiquen la historia más ó menos circunstanciada de estos lamentables sucesos: primero, por no conformarse á una como especie de piedad natural, digase respeto, á la desgracia; segundo, porque con tanta publicidad inconscientemente se fomenta y propaga el suicidio.

La influencia de la imitación, dice Legendre, es muy grande y «lo que hace muchas veces contagiosa la imitación es la publicidad dada por los periódicos á los lúgubres y trágicos dramas de la vida. En efecto—añade—¿cuántas veces la Prensa ha impresionado cerebros frágiles y organizaciones débiles por las exhibiciones permanentes de hornillos, cuerdas y venenos! El hombre se habitúa poco á poco á la relación de estos relatos conmovedores y llega quizás un día en que, interrogando sus recuerdos, pone en ejecución los medios de que ha oído hablar. Así es que Esquirol tenía razón en decir que tal individuo perseguído por los reveses, ó por algún pesar, no se hubiera matado si no hubiera leído en un periódico la historia del suicidio de alguno».

Esto dicen dos eminencias médicas y es seguro que no son solos Mrs. Legendre y Esquirol, los que así piensan. Por sí ó no, este asunto de la publicidad en la Prensa periódica de los suicidios que ocurren, merece ser estudiado por el Instituto de Reformas Sociales, y en su caso proponer al Gobierno la prohibición absoluta de dar detalles y hacer historia de cada suicidio. Porque se trata de un mal muy grande, irreparable en lo humano, que no solo afecta á las personas en particular sino también á las familias y á la sociedad toda.

«Cada parte, cuanto es, lo es de todo—dice el de Aquino (II-II q. a. 64, 5.º) y un hombre cualquiera es de la sociedad, y por tanto lo que él es pertenece á la sociedad; de consiguiente el quitarse la vida, suicidarse, es dañoso á la sociedad.»

Y este gravísimo mal (pues es pecado gravísimo, como enseñan todos los moralistas) tan opuesto al bien social va en aumento cada día. No tenemos, cuando esto escribimos, estadísticas españolas, pero en una francesa que tenemos á la vista, consta que el promedio de suicidios de 1826 á 1830 era de 1.799.

De 1831 á 35 fué de 2.263; de 1836 á 1840 subió á 2.574; de 1841 al 45 fué de 2.951 y así todos los quinquenios hasta 1874 que se registraron nada menos que 5.617 suicidios consumados que pudieron ser evitados por las autoridades.

Búscense las causas de estas espantosas calamidades, enúmrense todas cuantas se quieran; nosotros creemos, que salvo los casos de perturbación mental, son dos solamente las verdaderas causas: la desesperación por juzgar inasequible un bien perdido ó ardientemente deseado; y la impaciencia en el sufrimiento, agudo ó conocidamente irremediable. Y esto así, por lo que hace notar Debreyne: «porque la fe y las convicciones religiosas no ejercen en la sociedad sino poquísima influencia. La experiencia tiene probado que los suicidios son más frecuentes á proporción que en los pueblos disminuye el sentimiento religioso. (Pens., pag. 189)».

En efecto: ¿Qué es, en suma, la religión sino amar á Dios y hacer la voluntad de Dios? Pero el amor sufre y lleva con ánimo tranquilo—como acierta á decirlo Doss—los trabajos que son absolutamente inevitables, aunque duelan y mortifiquen á los sentidos y puncen al amor propio. Poner estos sentimientos en el corazón del hombre; y en su entendimiento la verdad evidéntisima de que su vida es un don gratuito de Dios que le dió el ser y es su dueño absoluto, á quien únicamente pertenece el juicio de la muerte y de la vida, y no habrá ninguno (de no tener perturbada la razón) que se atreva á quitarse la vida, á

disponer de lo que no es suyo, á contrariar la voluntad de Dios, huyendo de los trabajos que le manda y privando injustamente á los suyos y á la sociedad del derecho que tienen á que viva hasta que Dios quiera privarle de la vida corporal y temporal, terrena.

El hombre religioso sufre y espera. Y si quiere huir del sufrimiento y desprenderse de la esperanza, no es sino para caer en el mayor de los sufrimientos, en la desesperación: y desesperación eterna.

Por donde se va que no hay sino sufrir, ó resignados ó desesperados.

«La diferencia está—dice nuestro gran Donoso—en que por unos dolores vamos al Dios bueno y clemente; por otros al Dios justo y airado; por otros al Dios del perdón y de las misericordias. Por el deleite (y por el deseo de no sufrir) vamos al dolor que es pena; y por la resignación y el sacrificio al dolor que es medicina. ¿Pues qué locura es la de los hijos de Adán, que no pudiendo huir del dolor, huyen del que es medicina para caer en el que es pena?»

KALL D'ERÓN

15 de Febrero de 1906.

De todas partes

¡De oro!

En la ciudad de Nome, territorio de Alaska, se ha expuesto una soberbia pepita de oro, que es de las más grandes conocidas. Tiene aproximadamente 125.000 francos de oro, y se ha recogido en el extremo norte de Alaska.

Esta pepita está encerrada en una especie de jaula, al lado de la que hay constantemente un guardia municipal vigilando, revolver en mano, el pedazo de oro.

Torre alta

En Nueva York va á construirse una torre que deja atrás á la de Eiffel, alcanzando una elevación de 415 metros.

El material empleado será acero y cemento, contará con varias galerías, situadas á distintas alturas, de las cuales la principal se hallará á 364 metros de altura, y en ella habrá jardines, restaurantes, servicio de correos, telégrafo y teléfono, salas de toilette y otras muchas comodidades.

La torre contendrá también un buen observatorio, un teatro, un museo y otras varias recreativas instalaciones. Desde el nivel del terreno hasta la galería de 100 metros habrá dieciocho pisos; pero lo más sorprendente será el contemplar desde la cúspide del mar, el río Hudson y un hermoso paisaje, recorriendo con la vista una extensión que no bajará de 35.000 kilómetros cuadrados.

Loterías y quintas

Se equivoca el lector si espera una observación más ó menos filosófica. No es «la fatal manía de pensar», sino el capricho de registrar hechos. La recaudación por redenciones del servicio militar y la obtenida como producto de loterías han sido en los cinco últimos años, expresada en millones de pesetas, las siguientes:

Años	Redenciones	Loterías
1901	8'40	28'92
1902	13'14	34'19
1903	13'48	29'01
1904	14'38	34'39
1905	7'36	30'86

La diferencia de ingresos por redenciones depende de modificación de los cupos por la reforma del reclutamiento en cuanto á la edad. La que se observa en loterías procede del aumento de billetes ó importe de los premios.

Resulta de todos modos que las redenciones representan de 13 á 14 millones, y la lotería, de 30 á 32, en tanto que el impuesto de cédulas, que con más perfección grava sobre el bienestar, no ha podido alcanzar en todo el quinquenio, ni un solo año, á 10 millones de pesetas.

Ingeniosidades hidráulicas

De un instructivo artículo, que con este mismo rótulo publica en el Herald D. Enrique del Castillo, tomamos los siguientes párrafos:

Se han perfeccionado los receptores hidráulicos, que transforman en fuerza utilizable la que derrochan los ríos y los arroyos al correr por sus cauces de rápida pendiente, y se ha conseguido re-

solver el problema de manera satisfactoria.

Los antiguos receptores de ruedas pendientes en corriente indefinida, y aun los de ruedas inferiores de paletas planas, en los que obraba el agua por su velocidad, no resultaban prácticos, porque de ellos se obtenía escaso trabajo útil.

Erróneamente se procuraba aumentar el choque del agua contra el receptor, y con eso lo que se hacía era mermar su rendimiento.

En los modernos, el agua actúa como agente motor por su peso, que produce determinado trabajo al caer de una altura.

Cuanto más brusco sea el desnivel que haya de salvar la corriente, mayor será el trabajo aprovechable.

Los dos factores se complementan, y de su conjunto surge la fuerza que la turbina recoge para emplearla en forma conveniente.

La diferencia de nivel sin corriente de agua sería una especial estructura del terreno, incapaz de producir por sí, dado su carácter de inmutable pasividad, nada susceptible de traducirse en fuerza viva.

La corriente sin salto se deslizaría mansa, no exteriorizando ni ofreciendo para ulteriores aplicaciones su oculto poder en parte alguna del camino que recorrería, desde el punto de vista que consideráramos, infecunda y constante.

El desnivel es la ocasión propicia que se presenta á la corriente de agua para manifestarse como generadora de energía.

El problema de su aprovechamiento se soluciona en los motores modernos de manera que el agua entre sin choque y salga con la menor velocidad posible, escatimando así la pérdida de fuerza viva.

El trabajo resistente, irreconciliable rival de lo útil, que traduce su acción esterilizadora en rozamientos y contrapresiones, se disminuye cada vez más, procurándose que el número de kilogramos disponibles se aproxime al que represente el producto de la altura de caída y el gasto medio por segundo de la corriente en litros.

De tales factores, de cuyo valor depende el trabajo que la turbina realice, el susceptible de aumento es la altura del salto; pero esto exige casi siempre obras de importancia, que destruyen á veces las ventajas económicas de los motores hidráulicos.

Merece, pues, ser conocido el ingenioso procedimiento empleado recientemente para conseguir un aumento artificial de la altura de caída, que, por otra parte, simplifica los gastos de instalación.

Del tramo de agua arriba se dejan escapar, por compuertas adecuadas establecidas á uno y otro lado de la toma, impetuosos chorros, que caen directamente en el tramo de agua abajo, donde ejercen un efecto aspirante y ocasionan considerable depresión.

En el fondo de esta concavidad que las aguas afectan, se coloca el orificio de salida de la turbina, y claro es que el resultado será el mismo que si se incrementara el salto verdadero en la altura representada por el desnivel artificial.

En el caso frecuente de que se disponga de mucha agua y poco salto, tal disposición es muy ventajosa, y en las grandes crecidas, que tanto perjudica á la buena marcha de los motores, proporciona el medio de evitar sus efectos, dejando salir por las compuertas indicadas el agua sobrante, que servirá para hacer más considerable la artificiosa caída.

En Chevres, cerca de Ginebra, donde Mr. Daugy ha empleado este sistema, se ha conseguido aumentar cierto pequeño salto del Ródano en un 30 por 100.

Colocando una serie de turbinas perpendicularmente al río, separadas por los chorros de agua que á ambos lados de cada una producen el maravilloso efecto descrito, sin necesidad de canales de carga y descarga, se puede establecer una fábrica hidráulica, cuya instalación resulta barata y su rendimiento extraordinario.

El régimen de la corriente no se modifica en nada, y el aumento artificial que se logra en la caída, obra del inge-

nio, no dura más que un instante, lo preciso para aprovecharlo.

ENRIQUE DEL CASTILLO

Audiencia Territorial de Cáceres

Mañana se verá en esta Audiencia territorial un pleito procedente del Juzgado de Garrovillas suscitado entre don Pedro Magdalena Soria, á quien defiende el Sr. Enciso, y D. Pedro Claudio Martín.

El objeto del litigio es ineffectividad de una escritura é indemnización de daños y perjuicios.—M.

Cáceres al día

Croniquilla

El "Juris-Club,"

Es una hora amable, dichosa, superficial, gramamente entretenida que pasa entre trivialidades delectables.

La puerta de la Audiencia está llena de hombres rudos que hablan mal del fiscal y del defensor; en el patio, donde la luz del sol entra á chorros diáfanos, pasean los ujieres embutidos en sus casacas galoneadas, serios y graves—aburridos más bien—bajo el bicornio ribeteado de cinta estrecha; y de vez en cuando, en el silencio augusto, rasgando el ambiente saturado de severidades, suena una voz potente que grita con acento estentóreo:

«Un señor magistrado! Más dentro, el traje oficioso de la curia se revuelve entre obscuridades y papel del sello.

Aquellas estancias achaparradas, de paredes ocultas, tras estrechos estantes desvencijados, atiborrados de grandes matotretos llenos de polvo, que Galdós nos pinta en El Terror, se evocan ante la presencia de estas Secretarías, donde inclinados sobre las mesas cubiertas de arenilla, trabajan hombres ya habituados al lenguaje de la justicia y á quienes para nada conmueven los dramas exteriores de las causas, que acaso ocultan otros dramas más íntimos, internos, suntuarios, que tal vez mueran en la conciencia de los condenados.

En la sala de lo criminal, voces acusadoras piden que se restablezca el derecho perturbado, ráfagas de presidio pasan sobre el banquillo inflamador; y en la sala, entre el abigarrado conjunto de este público especial, á quien interesan todos estos espectáculos que respiran emanaciones aeres de sangre, flotan á veces hondos suspiros de mujer.

«Pero qué le interesa hoy esto al cronista? El cronista hoy ve la vida bajo un aspecto heroico; sus ratos de nostalgia han huido ante la alegría del sol; y esto, que para él es el pan nuestro de cada día, no le emociona como otras veces, no le hace pensar, lo ve como una resultante naturalísima de los naturales defectos humanos.»

«E claro! se delinque, se debe castigar. ¿Quién manda delinquir á los hombres? Bajo otro estado psicológico, tal vez el delito pareciera necesario, indispensable, racional; hoy no, hoy el delito le parece lo que es en abstracto una violación del derecho, por acto libre de la voluntad.

«¿Y qué hace el cronista? El Colegio de Abogados, está rebosante de juventud letreada.

El Juris Club tiene sesión abierta, y sus socios están en perenne y loca discusión. Todos son entusiasmos, proyectos, agudezas de ingenio.

Entre las opiniones sobre esos debates, se entremezclan recuerdos del último baile; entre consultas á los viejos que entran, van envueltos elogios de mujer.

Es la juventud plétorica de sentimientos y de vida, la juventud intelectual que entre sus goces, piensa, y estudia, y se preocupa por su porvenir. El Juris Club es una institución en el Colegio.

Todos los abogados jóvenes forman parte de él, y sus cosas, sus amables cosas fútiles, llevan alientos de frescura, de vigor, de dulce juventud, á los viejos togados que han pasado su vida de pecho sobre el bufete, envueltos en su toga severa, en la honrosa toga, cuyos pliegues envolverán sus despojos el día en que la muerte corte la voz de su garganta, apague el fuego de su corazón generoso y extinga para siempre la llama del saber que hoy brilla sobre sus cabezas encanecidas.

«¿Qué hace hoy el cronista? El cronista hoy entra en el Colegio, toma parte como tal, en el Juris Club y envuelto en oleadas de alegría pasa una hora amable, dichosa, entretenida, que huye entre trivialidades delectables.»

Información

La Guardia civil de Alcuéscar da cuenta á este Gobierno de un desnaturalizado hecho ocurrido hace ya días.

Según la comunicación que firma el primer teniente D. Carlos Salido, el 1.º del mes actual un vecino del pueblo de Casas de Don Antonio, llamado Juan Flores, hizo la denuncia de que la moza Guadalupe Gutiérrez había dado á luz una niña á fines del pasado mes de Noviembre y la había asfixiado y enterrado en un huerto.

La Guardia civil comenzó inmediatamente á practicar pesquisas que no die-

ron apenas resultado, hasta que el 4 del actual se encontraron en la dehesa llamada «Deshilla» restos de un cadáver.

Detenidos los padres de la Guadalupe, el padre manifestó que él no sabía nada, pero la madre confesó diciendo que en efecto su hija había dado á luz una criatura muerta que fué enterrada primero en un sitio y luego en otro de la mencionada dehesa.

El descubrimiento del cadáver se debe á haber escarbado un perro en la tierra atraído tal vez por el olor que despedía.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

—En Villamiel se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas.

—Con igual haber está vacante la misma plaza en el pueblo de Guijo de Galiesteo.

—Para el establecimiento del Monte de Piedad ha contribuído con 50 pesetas de donativo D. Florencio Durán.

—Desde Monroy nos dan cuenta—con algún retraso—de una fiesta que anualmente tiene lugar durante el día de las Candelas.

De haberlo recibido á tiempo, tal vez la hubiéramos dedicado más atención, es un bello cuadro de costumbres que lo merece; hoy solo damos cuenta ligera de ello.

La fiesta consiste en una gran función religiosa en honor de la Virgen de la Purificación, y durante ella, una niña, seguida de cuatro mozas vestidas de blanco, ofrece á la Virgen una gran rosa y cinco duros en oro.

Este año la niña que ha ofrecido ha sido Priscila Vega y las cuatro jóvenes Lilia Rodríguez, Felipa Parazel, Petra Galea y Alfonsa Durán.

Durante la procesión, unos mozos zamoranos bailaron y trenzaron una danza de polos, de su país, ante el Santísimo Sacramento.

El acto todo resultó solemne y grandioso, por lo que el párroco de Monroy puede estar satisfecho.

«¿Qué lástima que la falta de datos no nos permita, á pesar del tiempo transcurrido, hacer una reseña extensa!

De veras lo sentimos, porque estas costumbres populares, á más de su curiosidad, tienen tanto color y tanta poesía!

—El joven artista Conrado S. Varona, ha expuesto en un escaparate de la Plaza un hermoso retrato de una bella artesana de la capital, la jovencita Ana Abasolo, que fué la que obtuvo el premio de belleza en el concurso que el pasado año celebró el periódico Malvas y Ortigas.

La obra de Varona, como retrato, es de un gran valor por el exacto parecido, y está tratada con el cariño que su autor trabaja en todas sus producciones.

De no poder, cual sería nuestro gusto, hacer una crítica minuciosa del cuadro, nos limitamos á felicitar al celebrado artista por este lienzo, que es indudablemente uno de los mejores retratos que de su acertado pincel han salido.

A. DE MIRABAL

Cáceres 15 de Febrero de 1906.

Pedro Domecq, casa fundada

en 1730, Jerez de la Frontera. Sus vinos y cogiaes de venta en los principales hoteles, fondas, casinos, restaurants, ultramarinos, cafés y círculos.

BORDADORA

Se borda toda clase de ropa blanca: Isabel Rodríguez, calle de Céspedes, número 17.

LA SULTANA

Fábrica de Chocolates y Dulces de Jacinto Tiñoré

EN ARENYS DE MAR

Depósito Central y oficinas: Mallorca, 328. Barcelona.—De venta en toda España.

SE VENDE UN FAMILIAR

de seis asientos y tres en la delantera, casi nuevo y muy bien construído. Para tratar, dirigirse al Hotel de Eloy, en Baños de Montemayor, provincia de Cáceres.

Comprobado á diario.—Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el Elisir Estomacal de Saiz de Carlos y recobrar la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Ganados extremeños

NOGALES, 14.—Cerdos al destete, 55 reales cabeza; de seis meses, 130, de un año, 260; cebados, 56 reales arropa; carneros, 94 reales cabeza; ovejas viejas, 60; borras, 74.

MAJADAS, 14.—Cerdos al destete, 60 reales cabeza; de seis meses, 120; de un año, 220; cebados, 50 reales arropa.

LOS SANTOS, 14.—Cerdos cebados, 56 reales arropa.

MÉRIDA, 14.—Bueyes de labor, 1.500 reales cabeza; novillos de tres años, 1.200; añosos y años, 500; vacas cotrales, 1.000; cerdos al destete, 90; de seis meses, 150; de un año, 250; cebados, 49 reales arropa; carneros, 140 reales cabeza; ovejas, 115; borregos, 70.

Lanas y pieles extremeñas

LOS SANTOS, 14.—Lana blanca, fina, 73 reales arropa; pieles de cabra, 22 reales kilo; de cabriola, primera, 21 reales una; de conejo y liebre, 4 reales docona.

Imprenta del NOTICIERO EXTREMEÑO

Boletín de Mercados

(BADAJOZ 16 DE FEBRERO)

Estado del tiempo

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:

A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar, 737'7.

Pscrómetro.—Termómetro seco, 5'8; termómetro húmedo, 4'7.

Dirección del viento, O. N. O.; fuerza del mismo, calma; estado del cielo, despejado.

A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar, 767'2.

Pscrómetro.—Termómetro seco, 14'8; termómetro húmedo, 10'2.

Dirección del viento, N. N. O.; fuerza del mismo, calma; estado del cielo, casi cubierto.

Temperatura máxima, al sol, 23'8; á la sombra, 14'6; mínima, 1'0; lluvia en milímetros, 0'0; agua evaporada en idem, 4'7.

La oferta y la demanda

En Los Santos se ha efectuado la venta de 449 fanegas de trigo á 63 reales una.

Se han vendido 65 fanegas de cebada del país á 40 reales una.

De vino blanco se han vendido 400 arrobas á 14 reales una; de tinto 108 á 10 y de aceite 185 á 44.

También se han vendido 60 cabezas de ganado de cerda á 55 y 58 reales arropa.

Mercados extremeños

BADAJOZ, 15.—Trigos rubios y cruchas, de 56 á 58 reales fanega, según clase y peso; cebada, de 38 á 38; habas, de 52 á 54; garbanzos duros, de 70 á 90; fijos, de 160 á 200, según tamaño y clase; avena, de 25 á 26.

MAJADAS, 14.—Trigos rubios, 58 reales fanega de 100 libras; blancos, 54; albaros, 54; cebada, 35; habas tarragonas, 50; garbanzos superiores, 160; regulares, 120; medianos, 100; avena negra, 21; gris, 20; centeno, 44; aceite, 50 reales arropa; vino blanco, 16; tinto, 10.

LOS SANTOS, 14.—Trigos rubios, 63 reales

las 100 libras; añejo, superior, 65; cebada del país, 40 reales fanega; habas mazaganas, 57; garbanzos superiores, 140; regulares, 120; medianos, 100; avena negra, 30; aceite fresca, 44 reales arropa; añejo, 48; vino blanco, 14; tinto, 13; vinagre de yema, 16; aguardiente anisado, 140; doble anís, 30 grados, 144; triple anís, 148; espíritu de 39 grados, 100; de 40, 100; refinado, 104.

NOGALES, 14.—Trigos rubios, 60 reales las 96 libras; blancos, 60 las 94; cebada, 28 reales fanegas; habas tarragonas, 50; garbanzos superiores, 160; medianos, 100; avena negra, 28; aceite, 50 reales arropa.

SANTA AMALIA, 14.—Trigos rubios, 56 reales las 96 libras; blancos, 53 las 94; albaros, 50 las 90; cebada, 40 las 70; avena negra, 22 las 52; gris, 22; aceite 50 reales arropa; vino blanco, 12; tinto, 10; vinagre, 6.

MÉRIDA, 14.—Trigos rubios, 60 reales las 100 libras; blancos, 50; cebada, 34 la fanega; habas tarragonas, 50; avena negra, 24; aceite, 46 reales arropa; vino blanco, 11; tinto, 11.

FUENTE DEL MABSTRE, 14.—Trigos rubios, 60 reales fanega; cebada, 36; habas mazaganas, 54; garbanzos superiores, 180; regulares, 140; medianos, 100; avena negra, 28; chicharros, 56;

muelas, 50; aceite, 43 reales arropa; vino blanco, 13; tinto, 13; vinagre, 10; aguardiente anisado, 100 á 160; espíritu de 36 grados, 160.

Otros mercados

SEVILLA.—Trigo rubio, 57 á 58 reales fanega; blanco, 52 á 53; cebada extranjera, 31 á 32; habas tarragonas, 64 á 65; mazaganas, 58 á 60; pequeñas, 58 á 57; garbanzos superiores, 140; regulares, 125; medianos, 95 á 100; avena negra, 32; gris, 31; aceite, 46 reales arropa.

VALADOLID.—En los almacenes del Canal entraron 500 fanegas de trigo, pagándose á 46'50 reales una. Tendencia á la baja.

En los almacenes generales de Castilla han entrado 50 fanegas de trigo á 46'75 reales una. Tendencia sostenida.

MEDINA DEL CAMPO.—Entraron ayer 80 fanegas de trigo á 46 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

PALENCIA.—Trigo de 45 á 45'50 reales las 92 libras; cebada á 25 y 25'50 reales fanega.

RIOSCO.—Han entrado ayer al mercado 200 fanegas de trigo á 45'50 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

SIEMPRE café de LA CUBANA

NÁTERA & GARCÍA LUNA

Agencia General de Seguros

SEVILLA

Hernando Colón, 10

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Delegados de la Compañía de Seguros de Incendios y Accidentes

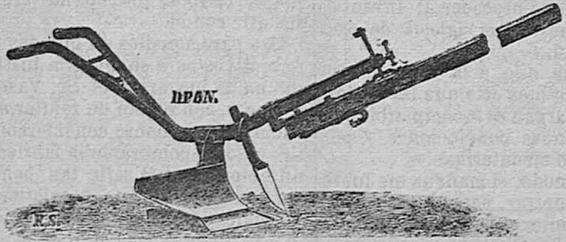
"HISPANIA,"

CADIZ

Cánovas del Castillo, 15

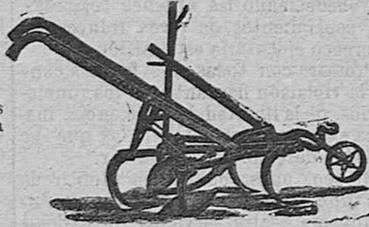
SEGUROS MARITIMOS

Arado Rud Sack marca DP6N



El aparato más ligero y práctico, muy útil para terrenos duros y de alguna piedra.

Cultivador Planet



El rey de los aparatos del campo por sus múltiples aplicaciones tanto para el buen cultivo como para cubrir bien el grano.

Alberto Ahles & C.^a

DEPOSITO, SAN BLAS, 5, BADAJOZ

Colegio de San José

DIRIGIDO POR LOS

Padres de la Compañía de Jesús
Villairanca de los Barros

BADAJOZ

MADRE DE DIOS

ALMACENES DE MADERAS

y fábrica de aserrarlas, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

DE

Cayetano Pesini

Castillo, 12, 14, 16, 20, 22 y 24 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39

Pino de tea americana, pino rojo y blanco del Norte, pinza del Canadá y abeto de Plume, en tablones, tablas, barrotos y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.

Pino portugués en tablones, tablas, forros, tablancillos, ripias, barrotos y traviesas para el ferrocarril.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.

Rollizos de todas las medidas corrientes en construcción y postes telegráficos.

Contratas de importancia para el suministro de minas en rollizos y tablas.

Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala.

Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente a cajonería de envase.

Aserrín de madera en grande y pequeña escala.

Explotación directa de pinares en España y Portugal.

Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES,"

ALMACEN DE FERRETERIA

POR MAYOR Y MENOR

Santanach y Rubio

SURTIDO EN CAJAS PARA CAUDALES

Cerrajería, núm. 14, Sevilla

LA GRESHAM

COMPañÍA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848

Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1832

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua, sin estar sujetos a sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España

EN EL EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA

Calle de Alcalá, núm. 38, Madrid

Inspector de Extremadura: D. Dionisio Viniegra, Cáceres

MORGAN Y ELLIOT

MADRID

Grandes Depósitos de Maquinaria

Caldoras acuotubulares de BABCOCK Y WILCOX
Máquinas de vapor mayor economía, de Soc. Anon. H. BOLLINGKX.

Motores á gas, motores eléctricos de corriente continua y alterna.

Bombas de vapor, transmisión y eléctricas, máquinas, herramientas de precisión, condensadores y enfriadores de agua, tuberías é instalaciones completas, locomóviles y trilladoras Ransomes, arados, sembradoras y rastrillos.

PRESUPUESTOS GRATIS

Dirigirse á las Sucursales en Barcelona, Bilbao, Madrid y Gijón

"HERCULES,"

La mejor marca de cemento Portland conocida. Admite más cantidad de arena en el hormigón que ninguna otra.

DEPOSITARIO GENERAL:

Casa Diego Martín Martos
GRANADA, 61, MÁLAGA

Fraguado casi rápido, á las seis horas completamente duro.

"HERCULES,"

LA PUREZA

Salazón y fabricación esmerada de toda clase de embutidos de cerdo. Especialidad en embutidos de lomo y curación de los acreditados jamones dulces, preferidos en todos los mercados. Pidan precios y condiciones á Francisco Romero Delgado, Fuente de Cantos (Badajoz).



ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON EXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON

EXÍJASE COMO GARANTIA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA

En todas las droguerías y perfumerías

"LA LLAVE,"

GRANDES ALMACENES DE FERRETERIA

al por mayor y menor

DE

Baras Hermanos

FEDERICO DE CASTRO, 45, 51 Y 55
SEVILLA

Herramientas, clavazón, herrajes de construcción y batería de cocina de todas clases.

Depósito de las escopetas

de Víctor Sarasqueta Cortaberría y Compañía, artículos de caza, etc.

COLEGIO DEL CARMEN

DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA

DIRECTOR:

D. JOSE LOPEZ PRUDENCIO

VICE-DIRECTOR:

D. JESUS RINCON JIMENEZ

Licenciados en Filosofía y Letras

PROFESORES

Hernández de la Barrera (D. José), licenciado en Teología y profesor del Seminario Conciliar de San Atón.

Esposito y Hurtado (D. Adolfo), ayudante de Francés de este Instituto.

Fernández de Molina (D. Antonio), licenciado en Filosofía y Letras y en Derecho y maestro normal.

García y Liñán (D. José), licenciado en Filosofía y Letras y profesor de francés.

Alfonso de la Barrera (D. José) licenciado en Filosofía y Letras.

LA FUNERARIA

La más antigua empresa fúnebre de Badajoz, á cargo del conocido industrial

Antonio Palomo

DESPACHO: CALLE SAN JUAN, NÚMERO 40

Servicio permanente

Dadas las buenas condiciones en que trabaja esta casa, por sus conocimientos y economías, á la par que por sus numerosas relaciones, es por lo que hoy se la puede considerar como la única para competir con las mejor montadas, tanto fuera como dentro de la capital.

Su prontitud en cumplimiento cuantos encargos se le confían diariamente, tanto de los pueblos de esta provincia como de la capital, la ponen á la altura de las mejores de su clase.

Nota. En días festivos y en horas extraordinarias, recibe esta casa los encargos en la calle de Santo Domingo, número 26.

Alfredo Villanueva Linares

Fundidor de campanas de las diócesis de Plasencia y Badajoz, con residencia fija en Herrera del Duque, garantiza sus obras por ocho años.

José Vidal y Compañía

Constructor de carros valencianos, vestidos y con guarniciones. Taller para reparación de toda clase de coches y carruajes de lujo. Guarnicionería.

Alfonso IX, núm. 7, Mérida

La Catalana

Compañía de Seguros contra Incendios, á prima fija. Domiciliada en Barcelona.

CAPITAL, PRIMAS Y RESERVAS, 30.000.000

Fundada en el año 1865.

Comisionado principal en esta provincia

Román Calderón

ROMERO

Muñoz Torrero, 19.

BADAJOZ

Gabinete Topográfico y Agronómico

DE

Joaquín Bas Ferraté

Perito agrícola, Oficial matriculado. Trinidad, 11, Badajoz.

Levantamiento y construcción de planos topográficos por el sistema taquimétrico moderno.—Deslindes.—Amojonamientos.—Medición de superficies.—Catastros parcelarios á los Ayuntamientos y particulares dentro de los modelos oficiales.—Nivelaciones.—Valoración de fincas rústicas.—Tasación de daños y perjuicios causados en las mismas por causas diversas.—Ejecución de testamentarias ó particiones.—Trabajos judiciales. Este Centro cuenta con los aparatos más perfeccionados para la práctica de cuantos trabajos profesionales se le encomienden.

JOSE M.^a TEJERA

SEVILLA: 7, RIOJA, 7

Fábrica de mosaicos, materiales de construcción, ornamentación y saneamiento.

PÍDANSE CATÁLOGOS Y NOTAS DE PRECIOS

Oposiciones á ingreso de oficiales de Hacienda

DE CUARTA CLASE, CON 8.000 REALES DE SUELDO

Matricula abierta hasta el día 10 de los corrientes

Preparación completa con apuntes, modelos, etc., etc., por los Sres. D. Antonio Teixera, abogado del Estado; D. Luis Bardají, abogado del Estado; D. Francisco Aced, tenedor de libros de Hacienda. Pídanse circulares y detalles al director de la

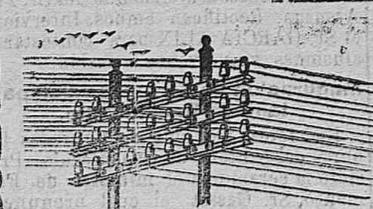
Academia Politécnica

MONTECINOS, 27 Y 29 (CASAS PROPIAS)

Sucesores de Kribben

Telegramas.—Telefónoma. Parlaud-Madrid Juan de Mena, 7, Madrid Teléfono número 1.159

Grandes depósitos de aparatos y materiales eléctricos para alumbrado, telegrafía, telefonía, etc.



Cables, conductores aéreos y subterráneos.—Lámparas incandescentes. Aparatos telegráficos, telefónicos, timbres, etc.—Motores eléctricos de alto rendimiento, dinamos, ventiladores, bombas, etc.—Lámparas de arco voltaico.—Instrumentos de medición y de precisión.—Baterías completas de cocina eléctrica y aparatos de calefacción y esterilización.—Cuadros completos de distribución para alta y baja tensión.

Aparatos y Material

accesorio para instalaciones telefónicas, telegráficas y de luz eléctrica